

DIARIO DE TERUEL.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

Precios de suscripción.	Sábado 3 Obre. de 1885.	Anuncios.
<p><i>En Teruel.</i>—1 mes. 1'25 pts. <i>Fuera.</i> . . .—3 meses. 4. Pago anticipado.</p>		<p>Se insertarán á precios módicos y convencionales. La correspondencia al Director.</p>

ADVERTENCIA.

Rogamos á los señores que reciban nuestra publicación, se sirvan devolverla si no están conformes con ella; pues de lo contrario los consideraremos como suscritores.

IMPORTANCIA DE LOS BOSQUES.

Los bosques se consideran como la vanguardia de la agricultura y hasta del mismo hombre; puesto que los desiertos de Africa, las estepas del Asia, las pampas de América y la soledad gacial de las regiones polares, que han permanecido rebeldes á toda vegetacion forestal, se han resistido igualmente á las diferentes tentativas de habitación.

Los bosques naturales, por más que aparezcan ser una confusa mezcla de plantas de distinta naturaleza, talla y duracion, constituyen en realidad un todo armónico, cuyos componentes, solidarios como son, sobre hacerse partícipes los unos del bienestar y del malestar de los demás, se prestan todos mútuos auxilios. En estos mútuos auxilios descansan precisamente la vida, la prosperidad, la longevidad y la no interrumpida produccion, de que gozan dichos bosques naturales, y de que carecen aquellos á que el hombre priva, aunque no sea más que de la base primordial, citada en otro lugar, la variedad en especie y en número, en la unidad bosque.

Los bosques, donde abundan sobre todo, desempeñan funciones de grande interés, entre las cuales se cuentan la de contribuir al aumento de humedad en la atmósfera; la de suavizar los vientos bochornosos y glaciales; la de evitar que los cerros y montes pasen á rocas peladas; y la de proteger los cultivos en general, y en particular los de las vegas y cuencas, haciendo que

puedan disponer de más agua, y evitando los estragos de las corrientes impetuosas, que se experimentan de otro modo.

Donde abundan los bosques, la exhalación acuosa es en ellos constante, y al mismo tiempo más duradera la humedad, en su suelo, que en las tierras desnudas contiguas.

La hojarasca, que poseen en el suelo los bosques naturales, puede absorber y retener, segun Hun, una masa de agua de un decímetro de espesor, la cual, filtrándose al través de la tierra y alejándose de su superficie, se sustrae fácilmente á la evaporación.

Esta agua, aunque quede, al darla una lluvia copiosa, en los terrenos desnudos ó con plantíos pasa muy pronto á la atmósfera, de la que puede ser separada, á no tardar, por varias causas, en países secos y calientes sobre todo. Entónces queda seca la tierra y lo queda también el aire, el cual, siendo muchas las plantas que le transmitan sin descanso vapor, conforme pueden hacerlo y lo hacen las que se hallan en iguales condiciones de las que pueblan bosques naturales, ha de poseer siempre mayor humedad media.

Debiendo ser, pues, mayor el estado higrométrico medio del aire contíguo á los bosques, que el de los terrenos desnudos y aún de los cultivados en secano, es consiguiente que pueda saturarse más pronto de vapor, ya sea porqué lo facilite un descenso de temperatura, ó el acceso de vientos húmedos ó el concurso de estas dos causas. Ahora bien; toda vez que al chocar los vientos contra las montañas, el aire se eleva, se dilata y enfría; las grandes masas de bosques han de producir un efecto análogo, en proporción á su tupidez y altura, y de resultas han de facilitar la condensación del vapor y su reso-

lución en lluvia ó rocío. De ahí, que estos metéoros acuosos abunden en las montañas y donde hay muchos bosques. Y como el arbolado, en grandes masas, produce un efecto parecido; de ahí también que en Egipto, donde no llovía, ocurran de tres á seis lluvias al año, atribuidas exclusivamente á la influencia de las grandes plantaciones, hechas recientemente en dicho país.

En los bosques, por quedar en verano interceptados por las copas de los árboles los rayos solares; por oponerse las mismas copas, en invierno particularmente, á los efectos de la radiación terrestre; y por sostener la hojarasca una combustión lenta en el suelo; el aire, que interceptan, ha de estar más frío en la primera de dichas estaciones ó en verano, y más caliente en la segunda ó en invierno, que el de los terrenos contiguos. Sentado esto, y dada á la vez la mayor humedad, de que está ordinariamente dotado dicho aire interceptado, se comprende que las grandes masas de bosques han de servir de refrigerante para los vientos bochornosos del Sahara, y de colorífero para los glaciales de la Siberia. Y toda vez que estos vientos causan con frecuencia estragos á nuestros cultivos, es natural pensar que siendo mucho mayores, que ahora, las masas forestales de la Península y las de su arbolado en general, quedaría con ellas beneficiada la agricultura, bajo el punto de vista que nos ocupa.

Si la hojarasca de los bosques puede retener, respetándola, hasta el agua de las lluvias torrenciales; en el suelo de los situados en las vertientes originará aquella abundantes filtraciones, que contribuirán más tarde á alimentar á los riachuelos y á los ríos. De este modo no habrá en dichas vertientes, ni las corrientes, ni los arrastres, indispen-

sables en otro caso; y con los cuales, cerros antes productivos y hermosos con el auxilio de los bosques, han pasado, después de talados, á convertirse en una roca pelada.

Por lo mismo que los griegos miraban á los bosques como objetos sagrados, nosotros debiéramos con mayor motivo, no sólo dar á los montes toda la importancia que se merecen, si que también destinar auxilios para repoblarlos y hasta para embellecerlos.

J. Tristany.

Correspondencia.

Madrid 1.º de Octubre de 1885.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Hoy se reúnen en Constantinopla los diplomáticos europeos que representan allí á sus respectivas naciones. El objeto de esta conferencia no es otro que el de buscar los medios conducentes á evitar la guerra que parece ya punto ménos que inevitable, á consecuencia de la actitud de los rumeliotas, secundada después por los pueblos de Servia, Rumania, Grecia, Albania y Macedonia. Es opinión general que la conferencia de hoy resultará completamente ineficaz, por la actitud belicosa de aquellos pueblos. No se ocupan en otra cosa que en reunir aprestos de guerra y enviarlos hácia la frontera turca. En Belgrado se han suprimido los trenes de viajeros para que el movimiento de tropas sea más rápido.

De Atenas se reciben también noticias no ménos alarmantes. Se ha dispuesto la requisa de caballos y salen numerosas tropas hácia la frontera.

Se dice también que los cretenses están en plena insurrección y que piden su unión con Grecia.

Los consejos de los diplomáticos encargando por orden de sus gobiernos el mayor orden y moderación para evitar el gran conflicto que se teme, no han dado hasta ahora ningún resultado.

El rey Milano de Servia en su reciente viaje de Belgrado á Nisch, ha sido aclamado con gran entusiasmo. Parece indudable que si á Servia no se le concede una compensación territorial por el crecimiento de la Bulgaria, el rey Milano se pondrá al frente de su entusiasmado ejército y se tomará la que cree de su derecho y la diplomacia le niega.

La Albania y Macedonia parecen decididas á sacudir por completo el yugo turco pidiendo su unión con los pueblos limítrofes como lo hacen también ya insurreccionados como dejo dicho.

El gobierno turco hace cuanto puede para evitar tanta dispersión, comenzando por enviar numerosas tropas á las fronteras de Rumelia y Grecia. Pero lo peor de todo es que la administración militar de Turquía, se halla en el estado más deplorable careciendo de los recursos necesarios para emprender una guerra de las proporciones que hace prever el estado de insurrección en que se encuentran todos, ó casi todos, los antiguos principados danubianos.

Por si algo faltaba se tiene por seguro que los mirdhistas harán causa común con los albaneses. Toda la raza moldo-valaka declarándose contra el Sultan. Habrá llegado la hora de que pague Turquía sus muchos pecados, errores y torpezas? Sólo la ambición de las grandes potencias europeas puede evitar el desmembramiento del territorio turco. La ambición de unas y otras hará imposible la inteligencia y esto podrá salvar ahora como en otras muchas ocasiones á la media luna.

Mientras llegan noticias más concretas veamos lo que pasa en nuestra propia casa.

Los periódicos ministeriales desmienten de la manera más completa los rumores de modificación ministerial cumpliendo al hacerlo así la consigna recibida en la secretaria de la Presidencia, de donde salen estos días las noticias más contradictorias. Pero aunque lo nieguen, no por eso dejará de ser menos cierto que hay ministros completamente decididos á dimitir antes de que las Cortes reanuden sus tareas. Entre ellos se halla [el señor Elduayen que en manera alguna quiere explicar lo ocurrido en el asunto de las Carolinas, desde el banco azul.

¿Cuando se abrirán las Cortes? Desde anoche se dice que si ha de prevalecer la opinión del señor Cánovas se abrirán el 15 de Diciembre proponiéndose que antes de las obligadas vacaciones de Pascuas quede aprobado el mensaje, lo cual tengo por más difícil que el arreglo pacífico del conflicto de Oriente.

El Imparcial, y en esto opina como muchos, cree que puede y aun que debe venir una crisis total, por lo que se diga, ó por lo que se deje de decir en el mensaje, «sin contar con que la crisis pudiera adelantarse, si desaparece, como es probable, en breve plazo, el motivo que tiene dedicada toda la atención en ciertas esferas, y á cuyo beneficio está viniendo el Gobierno hace ya muchos días sin celebrar Consejo de ministros, ni siquiera bajo la presidencia del Sr. Cánovas.»

El que había de presidir hoy D. Alfonso ha sido aplazado indefinidamente por haberse notado anoche un aumento de fiebre.

Los ministeriales dicen que no se celebran consejos por falta de asuntos urgentes que tratar, pero esto no es exacto; no se reúnen porque no pueden tratar ningún asunto, no porque no les haya de interés sobre el tapete.

El ministro de la Guerra visitó anoche á última hora al de Gobernación, conferenciando reservada y largamente, no separándose hasta la madrugada. Se supone que trataron de desbarajustar alguna combinación de esas cuyos detalles se conocen únicamente en los centros oficiales por lo mucho que cuestan, pero pocas veces se confirman.

El prefecto de los bajos Pirineos anda estos días á caza de emigrados españoles para internarles, observándose una actividad como no se vió nunca en tiempo de la guerra carlista. Hasta en plena república los prefectos de los departamentos que lindan con la frontera pirenaica resultan siempre reaccionarios. Es mucha casualidad.

G.

DESDE FUERA.

Con motivo de las censuras que han merecido á *El Ferro-carril* los sermones predicados por dos oradores sagrados en las festividades celebradas en el templo del Salvador, en los días 6 y 19 del pasado, el señor Obispo de la diócesis se ha dignado dirigir á aquel una carta que viene inserta en el último número de nuestro colega; y que, sin el respeto que Su Ilustrísima nos merece, nos atreveríamos á calificar de la carta del miedo. En ella no se condenan las críticas que *El Ferro-carril* ha hecho de los citados sermones, ni se defiende á los sacerdotes de los cargos que se le dirigen; y únicamente resulta clara una cosa: la prohibición expresa de que el periódico aludido no vuelva á ocuparse de estos asuntos.

Parece como si existiese el temor de que otras personas quieran discutir la forma y hasta el fondo de las doctrinas predicables; y en su consecuencia el Prelado espera que ni los indicados sacerdotes, ni los que de católicos se precien,

hablen ni escriban sobre este género de cuestiones, tomando para ello como pretexto el ejemplo dado por nuestro colega.

No somos nosotros los llamados á defender á dichos sacerdotes de las censuras que contra los mismos ha lanzado *El Ferro-carril*; entendemos que al Prelado incumbía en primer término esta misión, y ya que éste ha hablado por boca de aquél y no lo ha hecho, razones, que nosotros respetamos habrá tenido para ello. No creemos tampoco que á nosotros puedan referirse esos temores que manifiesta Su Ilustrísima; mas por si así fuese, debemos manifestar que únicamente nos permitiríamos criticar á los oradores sagrados, cuando olvidando el carácter de su ministerio se entrometieran en asuntos que no fuesen de su incumbencia, ó se permitiesen desde el púlpito apreciaciones que no estuvieran en concordancia con su misión.

A nosotros, mejores católicos y desde luego más caritativos con las debilidades y flaquezas de nuestros prógimos que ciertos levitones de la Unión Católica, á nosotros, repetimos, nos infunde respeto el sacerdote cuando con unción evangélica se dedica desde la cátedra del Espíritu Santo á explicar los dogmas de nuestra religión ó á inculcar entre los fieles las máximas de la moral cristiana; y aun cuando nos gustaría oír á un Fenelón ó un Bosuet, pasamos por alto que el exordio haya sido más ó menos apropiado, y que las imágenes retóricas sean más ó menos nuevas.

Pero *El Ferro-carril*, más descreído que nosotros, ó tal vez más familiarizado con el valor de estas cosas, por lo mismo sin duda de que es de la casa, no sólo se permite tales críticas, sino que con cierto dejo volteriano y racionalista, ni siquiera encuentra digno de sus censuras aquella explicación que el predicador nos daba en su sermón, de la tercera mano del Santísimo Cristo del Salvador, cuando decía que no parecía sino que, no teniendo bastante con las dos para repartir sus gracias y bondades sobre este pueblo se había añadido una tercera, para hacerlo si cabe, con más largueza.

Y encuentra más grave y digno de censura que á la citada Imagen la calificase el orador de estúpida solo por no ser una maravilla de escultura; dando, sin duda, á entender nuestro colega que, en una imagen lo de menos es su significación, sino la bondad de sus formas, de tal suerte, que la representación de todo un Dios muriendo en muerte de cruz para conseguir la redención del género humano, no merece nuestra veneración si no está caracterizada en una escultura de Miguel Angel ó de Benvenuto Cellini.

Nosotros encontramos todo esto algo volteriano; pero indudablemente debemos estar equivocados cuando el Prelado, único juez en estas materias, dice en su carta que los redactores de *El Ferro-carril* no han desmerecido para su Obispo por su juicio crítico. A nosotros, después de esto, solo nos resta que decir: está bien, adelante.

Crónica.

Nuestro querido amigo, el inteligente Oficial-contador del Ayuntamiento de esta ciudad y Administrador de los fondos

de la llamada *Santa Limosna*, ha recibido de la Tesorería de Hacienda pública 9.701 pesetas 76 céntimos, importe de los intereses devengados desde 1.º de Enero de 1875 hasta 30 de Junio del 78; cuya suma se ha abonado en metálico, conforme dispone la ley de 2 de Junio último.

En breve debe llegar á esta capital, procedente de Alcañiz y conducida por el Administrador interino de la Depositaria de la misma, D. Emilio Carrasco, una remesa de 90.000 pesetas que ingresarán en la Tesorería de Hacienda pública.

Los haberes del clero, exclaustrados y religiosas en clausura de esta provincia pertenecientes al finado mes de Septiembre ascienden á 60.946 pesetas.

De una casa de la calle de los Amantes sacaron ayer al medio día á un hombre, al parecer gravemente magullado, conduciéndolo en una silla al hospital de esta ciudad.

Algo hemos oído acerca de la causa que motivó este suceso que durante la tarde de ayer fué la comidilla de las gentes; pero como la escena, según dicen, ocurrió á puerta cerrada, no nos fué posible confirmar los rumores que circulaban.

Circulan rumores alarmantes sobre el estado de la salud pública en Alcalá de la Selva.

Convendría que, por quién correspondiera se hiciese saber la verdad de esto.

La Comisión provincial, por tres votos contra dos, nombró al Sr. Benito para que se encargue del reconocimiento de los mozos del actual reemplazo que queden pendientes de observación.

Según hemos oído, se han cruzado algunas recomendaciones á los Diputados acerca de este nombramiento, circunstancia que no ha dejado de extrañarnos, porque tenemos entendido que este servicio deberá llenarse sin retribución de ningún género en el año actual.

Uno de nuestros redactores se ha prestado gustoso en marchar á Alcalá de la Selva con objeto de tenernos al corriente de las transacciones que se verifiquen en la próxima feria, á fin de que podamos dar cuenta de ellas á nuestros lectores diariamente.

No creemos, que este año se atreva á presentarse á Alcalá el Inspector de orden público; más por si nos equivocásemos, lleva aquel el encargo especial de enterarse de lo que por allí haga dicho señor, y de ver si comete las indignidades que más tarde oíamos referir á un conservador de importancia, asomando á su rostro los colores de la vergüenza.

Valiente puñado de honra arrojó el año pasado sobre el partido que nos des gobierna, el Delegado-feriante, el cual se mantiene todavía en su puesto, más que por la circunstancia de ser pariente cercano del Diputado por el distrito de Albarracín, por los buenos servicios que, según cuentan, les ha prestado á los dos gobernadores últimos.

Variedades.

Es esta la vez primera que sobre tosco papel nuevo mi pluma parlera para el DIARIO DE TERUEL.

Por ello no sin razón intento hacer ante todo, en breve y sencillo modo, mi franca presentación.

Mi nombre, amados lectores, es el que abajo teneis, y por ahora, señores, nada de él me preguntéis.

Hijo de esta noble tierra, de la misma muy amante; me deleita lo brillante que su antigua historia encierra.

Las glorias y tradiciones de esta heroica ciudad, inspiran mis concepciones en toda su variedad.

Nada para mí tan grato como el escribir ó hablar de cosas de mi lugar, aunque sea largo rato.

A todas partes acudo donde algo que ver espero, y después, por no ser mudo, cuanto presencié refiero.

Asisto con preferencia á las fiestas de salón, y de todas relación ofrezco con complacencia.

A la bondad y belleza admiración siempre rindo; nunca he tenido pereza para hablar de un rostro lindo.

En especial me recrea el tratar de mis paisanas, las hermosas teruelanas, cuya mirada marea.

Ocuparse del tesoro de sus gracias y atractivos, es cual fabricar del oro joyas de matices vivos.

El arte quizá consuma novedades que ofrecer; tratando de la muger nunca acabará la pluma.

El suceso más sencillo mi atención suele embargar, y á veces hago un obillo con un hilo capilar.

Un día nuestro alegría, otros quejumbroso estoy, y siempre buscando voy nuevas vistas con la mía.

Charlatan, pero apacible solo agradar ambiciono, y al que con aire irascible, me ataca, yo lo perdono.

Ya me conoces, lector, y estar puedes segurísimo, que seré tuyo atentísimo muy humilde servidor.

Priotelo.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Madrid 2 Octubre, —9—45 n.

Cánovas del Castillo ha presidido Consejo de Ministros por seguir in-

dispuesto D. Alfonso. Acnerdos reservados.

El cólera ha cesado en esta corte. Las noticias de Oriente no acusan tanta gravedad. G.

Revista Comercial.

PRECIOS DEL DÍA.

Trigo.—*Chamorra superior*, á 34 rs. fanega, ó sea á 15'88 doble decálitro.

Idem, id. ordinario, á 32.

Idem *Royo*, de 25 á 28.

Idem *Jeja*, de 26 á 27.

Idem *Morcacho*, de 21 á 24.

Centeno, á 19.

Cebada, de 17 á 18.

Harinas de 1.ª, á 40 pesetas saco de 92 kilos.

Idem de 2.ª, á 36 id. id.

Idem de 3.ª, á 30 id. id.

Idem de 4.ª, á 19'50 id. id.

Idem entera, marca B. á 36 pesetas.

Idem. id. id. T. E. á 32 id.

Idem para el consumo al pormenor, á 5'25 pesetas arroba.

Despojos.—*Cabezuela*, á 9'75 pesetas.

Idem *Menudillo*, á 8'25. } Saco de 4 y 1/2

Idem *Salvado*, á 6'75. } fanegas, ó sean

Idem *Tástará*, á 4'25. } los 32'40 litros.

Cañamones, de 20 á 24 rs. fanega.

Garbanzos de 1.ª, Fuente Saúco, de 14 á 17 pesetas arroba.

Idem de 2.ª, de 11 á 12 id.

Idem de 3.ª, de 7 á 9 id.

Arroz, de 21 á 24 rs. arroba.

Judías Pinet, de 21 á 24 id. id.

Bacalao, de 37 á 38 id. id.

Aceite, á 58 id. id.

Jabón, á 52 id. id.

Azúcar Blanco, á 56 id. id.

Idem *Terciado* cubano, á 46 id. id.

Idem *Dorado* hayón, á 50 id. id.

Vino de 1.ª de 22 á 24 rs. cántaro.

Idem de 2.ª de 17 á 20 id. id.

Pan de 18 á 20 cts. de peseta, medio kilo.

Carnes, de carnero, 1 peseta 80 cts. kilo.

Idem de cordero, á 1 peseta 65 cts. id.

Tocino añejo, á 3 pesetas id.

Idem *fresco*, á 2'30 pesetas id.

Patatas, de 4 y 1/2 á 5 rs. arroba.

Sección religiosa.

Santos de hoy.—Santos Cándido mr., y Gerardo ab.

Santos de mañana.—Nuestra Señora del Rosario y San Francisco de Asis.

Cultos.—Continúa la *Novena* que la antiquísima Hermandad tributa á Nuestra Señora del Rosario, en la Iglesia de San Pedro. El ejercicio por la tarde dá principio á las cinco y media.

La función principal será mañana á las 10, con misa y sermón. Por la tarde, en este día principiará el ejercicio á las cinco, y concluido se hará la procesión de la imagen de la Santísima Virgen, permitiéndolo el tiempo.

Desde las vísperas del día 3 hasta puesto el sol del día 4, se puede ganar el JUBILEO de *toties quoties*.

Santo Rosario.—A la hora de costumbre en Sta. Clara y la Merced.

SE VENDE

vino clarete en casa de Jaime Alpuente, Paseador, 3, al precio de 3 rs. jarro.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS.**MANUEL TORRES NOVELLA,**Agente de Negocios y Representante
de Casas Nacionales y Estrangeras

Carrasco, 7, Teruel.

Esta casa se encarga de cuantos asuntos se le confien concernientes á los Ayuntamientos, Administración Subalterna de Rentas y Propiedades, Clases pasivas, Sociedades, Empresas, etc., para dentro y fuera de la población.

Los que tengan que reclamar de la Caja general de Ultramar, bien por cumplidos, licenciados, inútiles ó fallecidos, ó por cualquiera otro crédito, llamado á convertir con arreglo á la ley de 7 de Julio de 1882; y los que tengan necesidad de incoar y tramitar expedientes en solicitud de jubilaciones, rehabilitaciones, cesantías y clasificaciones, bien en campaña ó por otro concepto, pueden dirigirse á esta *Agencia* en donde hallarán una representación, que no tan solo ofrece, sino que *da* toda clase de garantías para el pronto despacho de los negocios que se le encomiendan; que no economiza sacrificio alguno ante la idea de procurar obtener el favor de todos.

Esta casa facilita giros sobre Madrid desde una peseta á 2.000 diarias; el que quiera favorecerla con giros puede llegarse á esta oficina, y tiene descuento de libranzas y letras.

Gestiona todos los asuntos siguientes: Cobranza de créditos, haberes de clases pasivas y pensiones, pago de bienes nacionales, redenciones de censos, administración de cruces vitalicias, expedientes sobre viudedades, etc.

Tiene un servicio perfectamente organizado y está en relaciones con un respetable centro general de negocios en la corte. Admite negocios de comisión en manufactura, frutas, compras, ventas y otros efectos, por cuenta propia, ajena ó en participación.

*Los derechos de todo lo espuesto serán módicos y convencionales cuando el interesado lo desee y la *Agencia* lo considere oportuno.*

Tiene muy buenas referencias y crédito y las da al que las pida.

2—8

TALLER DE CARPINTERIA

DE

LORENZO SAEZ MURCIANO,

ALBARRACIN.

En dicho establecimiento se construyen con equidad, prontitud y economía, limpias ó porgadoras, rodetes ó rodeznos y toda clase de artefactos para molinos harineros.

También se hacen reformas y composuras.

1—8.

BAZAR DE NOVEDADES

DE

SANTOS LARTIGA.

3, San Juan, 3.

TERUEL.

GRAN SURTIDO EN GÉNEROS DE INVIERNO.

Toquillas, medias, calcetines, guantes, manguitos, lanas, estambres y cuellos piel.

Especialidad en medios aderezos, pendientes, cadenas-reloj, pulseras, medallones, sortijas, rosarios, gemelos, imperdibles, bordados, flecos, rizados, cintas, corsés, puntillas, adornos, botones, cuellos, puños, carteras, petacas, cuchillos, navajas, tijeras, ligas, portamonedas, limosneros, pipas, cepillos, marcos para retratos y demás artículos pertenecientes á paquetería y quincalla.

Papel, sobres y objetos para escritorio.

Loza y cristal, varias clases.

Perfumería y juguetes.

Cajas de música ó aristonos con varias piezas modernas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.**COMERCIO**

DE

BERRNADO SANZ,

Calle Nueva, n.º 23.

AL PÚBLICO.

No hay competencia posible con el extenso surtido de Lanas, Tamises y Merinos negros, para trages de señora.

Especialidad en artículos para lutos, como Telas, Mantos, Velos y Granadinas, Percales, Vichs y Cretonas; tenemos Indianas de negro superior, á real y medio vara.

Lo mejor en lienzo, telas blancas de algodón, géneros de punto y mantas para cama.

Pañuelos de seda negros superiores, á 2, 3, 4 y 5 pesetas uno.

Id. de hilo blancos, con cenefas de luto, de 6 á 15 pesetas docena.

Sigue la venta de camisas blancas y de color, confección esmerada, á 4, 5 y 6 pesetas una.

ECONOMIA EN LOS PRECIOS.

Géneros de confianza.

AVISO AL PÚBLICO.

El que suscribe se ofrece al galante público de esta población como profesor de piano; los afina y da lecciones, como igualmente copia toda clase de planos y documentos. Tiene su domicilio, calle de San Andrés, núm. 16, el que ofrece á las personas que deseen utilizar sus servicios.

Teruel 30 Setiembre 1885.

Ignacio Vázquez Cuéllar.